ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
TECTIRECO TECHNI TIRE COMPANY SOCIEDAD ANÓNIMA

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de Abril del 2018 en las oficinas ubicadas en: Coop. Puertas dell Sol Mz 2384, Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el Sr. Robert Vasquez Herbas, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2017 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2017;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado , el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2017; y,

Representada la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia del Sr. Robert Tulio Vasquez Herbas y con la presencia de los accionistas, Ronal Fabrizio Cedeño Tumbaco, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones iguales y nominativas de un $1.00 dólar de los EUA cada una.- Sr. Paulo Julio Cevallos Giler, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones iguales y nominativas de un $1,00 dólar de los EUA cada una.- El Sr. Robert Tulio , de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas acciones iguales y nominativas de un $1.00 dólar de los EUA.- La Sra. Tatiana Griselda Villacis Cruz, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de doscientas iguales y nominativas de un $1.00 dólar de los EUA. Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito de la compañía. Actúa como Secretaria el Sr. Paulo Julio Cevallos Giler .

A continuación, el señor Presidente, pone a consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por la Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2017, éste es aprobado por unanimidad.

2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2017, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.

3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que obtienen aprobación unánime.

4. Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial, el informe presentado por el Gerente General y el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12h00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.

Paulo Julio Cevallos Giler
SECRETARIO DE LA JUNTA

Tatiana Griselda Villacis Cruz
REPRESENTANTE LEGAL

Scanned by CamScanner

Robert Tulio Vásquez Herbas
ACCIONISTA

Ronal Fabrizio Cedeño Tumbaco
ACCIONISTA

Scanned by CamScanner